



Debilidad argumentativa

Señor Director:

Contradictoria con la historia de Chile resulta la carta del señor Rodríguez Elizondo. Nuestro país ha demostrado en múltiples ocasiones que pone los principios por sobre la conveniencia inmediata: se opuso a la guerra de Irak mientras negociaba un TLC con EE.UU. y ha condenado las vulneraciones a la legalidad perpetradas por Israel, Rusia y Venezuela, entre otros, sin miramientos ideológicos. Su invitación a modificar esta postura en función de cálculos coyunturales no es más que un llamado a renunciar al liderazgo de nuestro país y a la doctrina de Estado de Chile, que ha trascendido los gobiernos de turno, basada en el cumplimiento de la legalidad internacional.

Además, su argumento adolece de debilidad argumentativa. Chile, como país pequeño y expuesto a los intereses de potencias extranjeras, por lo mismo, el interés más propio de nuestro país está en la defensa del derecho internacional. Adoptar posturas acomodaticias, como propone Rodríguez Elizondo, no haría sino debilitar nuestra posición ante el mundo y socavar la credibilidad de nuestra política exterior.

Por último, es necesario asumir que la condena de Chile no ha sido excepcional ni aislada, sino similar a la posición de la gran mayoría de las naciones del mundo, incluidas Reino Unido, Francia, Alemania, que rechazaron la ilegal propuesta del Presidente Trump que implica el desplazamiento forzado de palestinos de su territorio.

JOSÉ MIGUEL INSULZA

IVÁN MOREIRA

FRANCISCO CHAHUÁN

Miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado